Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A. Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes Nº 446

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero Avenida Libertador Bernardo O´Higgins 1449 – piso 8 Santiago

Ref.: Informa convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A.

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N°18.046, informamos que el Directorio de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **26 de agosto de 2025**, a las 09:00 en calle Puerta del Sol N°55, Piso 3, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- a) Cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero.
- b) Adoptar los demás acuerdos necesarios para tramitar, autorizar y legalizar los acuerdos que se adopten en la Junta Extraordinaria.

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la Ley les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionista al momento de iniciarse la junta citada. El Directorio acordó que en la referida Junta Extraordinaria Accionistas, se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad tendrá habilitado, en conformidad y de acuerdo con lo establecido en la NCG N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de esa Comisión.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo lugar de celebración de la Junta, el día 26 de agosto de 2025, al momento de iniciarse ésta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Marcelo Altamirano Salas Gerente General Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.